

ATHA-DAH-FSA
007-976-89

Nombrem. de v. p.
y Personero del comun

En la villa de Salina de Anawa y

Sala capitular de la casa conventual dia dos de Ne-
nero año de mil ochocientos quatro, precedido el correspond. aviso
se juntaron la mayor y mas sana parte de los Comis-
sarios de Barriguas a efecto de elegir y nombrar con ar-
reglo a las B. ordenes del caso un Diputado del comun
por tres y espacio de dos años, y un Personero para to-
do el pres. año, y uniren en union del otro Diputado
antiguo por el buen sueldo de los abast. p. y bu-
na administr. regimen y gobierno de las Propie-
y mandatos de este comun, y pomeno de tres escu-
y precediendo el acto el Sr. D. Feliciano de Serica
p. de D. ordinaria, y se de mi el Sr. D. separa-
i tomar la esta. resolam. y en p. para

La, y regulado lo otro, resultaron electos en mayo-
ria para dignado segundo, y por Dho Dho de 907
año Formerio Perez de Nanclores, y p. Presumero del
comun por espacio de un año Joaquin de Santo, veci-
no de esta Villa, y publicada esta ceta en esta Villa
se aprubo por Dho Dho Juan, y por ninguno se protesto, an-
te por todo se consintio, y estando presentes los Dhos elec-
tos, aceptaron su respectivo empleo, y se les previno por
Dho Dho Juan concurrir a primer acoso ante la capi-
tular del Ayuntamiento particular a prestar el correspond.
juram. para su uso, y ejercicio, con lo qual se con-
cluye esta ceta, q. firmo en mrd con alguno
Dho Comisario, y otras cetas de q. doi

Feliciano de Siza

Formerio Perez de Nanclores

Joaquin de Santos

Manuel de la Peña

Josef de Santo

Joaquin de Montoya

Diego de Estrada

Tullian Melchor de Garayzar



Juan Man. del Campo

Aracm

Manuel de la Cruz